

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2893 /
ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 524634-31-L113
PARA LA ADQUISICIÓN MATERIALES DE
CONSTRUCCION INVERNADERO

REQUINOA, 03 de Octubre de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2649 de fecha 10.09.2013 que autoriza iniciar proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público para la compra de materiales de construcción que permitan la ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCION INVERNADERO el que se implementará en centro de rehabilitación de la comuna de Requinoa, correspondiente al programa de la discapacidad año 2013 de la ilustre municipalidad de Requinoa, financiado con fondos de SENADIS.

El Memo N° 2833 de fecha 03.10.2013 Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita adjudicar Licitación Pública N° 524634-31-L113 para la ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCION INVERNADERO. Sugiere adjudicar al proveedor AGUAD JUAN E HIJOS, RUT 80.012.400-k domiciliado en Monseñor Lecaros N° 26, comuna de Coltauco por un monto de \$ 435.490 IVA incluido, siendo el oferente que obtuvo el puntaje de evaluación ponderado más alto.

El Decreto Alcaldicio N° 2103. De fecha 26.07.2013 que aprueba convenio de ejecución de proyecto Folio 9620-2013 del Tercer Concurso Nacional de proyectos para la inclusión social de personas con discapacidad, Área inclusión laboral, de fecha 17.05.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Servicio nacional de la Discapacidad SENADIS. Monto asignado para la ejecución del proyecto: \$ 1.422.550.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

:

ADJUDICASE Licitación Pública N° 524634-31-L113 para la adquisición materiales de construcción invernadero al proveedor AGUAD JUAN E HIJOS, RUT 80.012.400-k domiciliado en Monseñor Lecaros N° 26, comuna de Coltauco por un monto de \$ 435.490 IVA incluido, siendo el oferente que obtuvo el puntaje de evaluación ponderado más alto.

EMITASE orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto, a la cuenta N°114.05.01.001.001.014 SENADIS del presupuesto municipal vigente del año 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE